



JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

Armenia, Quindío, dieciocho (18) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO: 630014003006-2021-00586-00

Se pone en conocimiento de la parte para los fines pertinentes, la respuesta emitida por SALUD TOTAL EPS, frente a la información que le fue requerida (A.015).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

PAMELA QUINTERO ALVAREZ

JUEZ.

(Estado Nro.160 del 19 de octubre de 2023)

JSMZ (Carpeta 8-
Ejecutivo a continuación)

Firmado Por:

Pamela Quintero Alvarez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 006

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3bc16f4fdff52e0d4b596482fcad4c5d36b1366b6a0b444515d46dad4c5dcbe**

Documento generado en 18/10/2023 08:22:42 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>